Florencia, 16/10/2026

Señores
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Alcaldía de Florencia

Asunto: Solicitud de ajustes a proyecto de inversión (CON Trámite Presupuestal).

Ref.: Código BPIN **202400000002986**. Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA"**

Comedidamente me permito presentar ajustes al proyecto de la referencia, en concordancia con el artículo 2.2.6.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, teniendo en cuenta lo siguiente:

El proyecto de inversión identificado con BPIN **202400000002986**, denominado **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA"**, del sector Educación, se encuentra registrado y tramitado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP); para la vigencia fiscal 2026 por un valor de **$4.226.631.386,84**, correspondiente a la actualización efectuada el 30 de septiembre de 2026.

La modificación al proyecto se motiva en la armonización del Plan de Desarrollo Municipal "Hagamos Grande a Florencia":

Marcar	Variables para modificar:	Marcar	Variables para modificar:
☐	Horizonte del Proyecto	☐	Fuentes de Financiación
☒	Actividades	☒	Costos del Proyecto
☐	Metas	☒	Regionalización
☐	Beneficiarios	☐	Focalización
☐	Clasificador Presupuestal del Rubro	☒	Desagregado Presupuestal (Insumos, Cantidades y CPC)

La presente modificación al proyecto consiste en las siguientes razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia del ajuste.

- **Razones Técnicas:**

Producto 1:	*Infraestructura educativa mejorada - 2201052*				
Indicador de Producto 1.1	*Ambientes de internados mejoradas intervenidos - 220105209*				
Unidad de Medida	*Número*	**Meta Inicial**	*1*	**Meta Ajustada**	*1*
Actividades	**Razones Técnicas**		**Distribución Territorial**		**Focalización**

Elaboro: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia – Asesora de Planeación y Financiera

Actividad 1.2 - Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia	*El Insumo 1.2.1 denominado "Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia" por valor de $326.199.569,84 se hace una adición de $76.185.107,16 por lo cual el valor final es de $402.384.677,00* *Justificación: La adición de recursos se destina a fortalecer la inversión en el mejoramiento integral de la infraestructura de los establecimientos educativos mediante la financiación de intervenciones requeridas para mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de las instalaciones educativas, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y la prestación del servicio educativo.*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*
Actividad 1.3 - Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia	*El Insumo 1.3.1 denominado "Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia" por valor de $51.000.000,00 se hace una adición de $149.707.145,93 por lo cual el valor final es de $200.707.145,93* *Justificación: La adición de recursos se destina a fortalecer la inversión en el mejoramiento integral de la infraestructura de los establecimientos educativos mediante la financiación de intervenciones requeridas para mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de las instalaciones educativas, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y la prestación del servicio educativo.*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*
Actividad 1.4 - Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia	*El Insumo 1.4.1 denominado "Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia" por valor de $15.000.000 se hace una adición de $44.500.00 por lo cual el valor final es de $59.500.000,00* *Justificación: La adición de recursos se destina a fortalecer la inversión en el mejoramiento integral de la infraestructura*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*

	de los establecimientos educativos mediante la financiación de intervenciones requeridas para mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de las instalaciones educativas, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y la prestación del servicio educativo.		
Actividad 1.5 - Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia	*Se agrega como actividad nueva con el Insumo 1.5.1 denominado "Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia" por valor de $656.693.631,92* *Justificación: Tiene como finalidad instalar redes de datos cableadas (LAN) en las sedes educativas del municipio de Florencia que lo requieran, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y mejorando la distribución y estabilidad de la conexión a internet. Esta inversión permitirá optimizar y garantizar la prestación del servicio de conectividad, facilitando el acceso a recursos digitales y el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*
Actividad 1.2 - Mejorar la infraestructura (Residencia escolar) en la Institución Educativa Rural Remolino Alto Orteguaza del municipio de Florencia	*El Insumo 1.2.1 denominado "Mejorar la infraestructura (Residencia escolar) en la Institución Educativa Rural Remolino Alto Orteguaza del municipio de Florencia" por valor de $37.413.502,84 se reduce y lleva a $0* *Justificación: se reduce con el propósito de redistribuir los recursos para aumentar la inversión en materia de infraestructura*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*
Actividad 1.3 - Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Institución Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia	*El Insumo 1.3.1 denominado "Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Institución Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia" se agrega como insumo nuevo por un valor de $2.000.000* *Justificación: Dentro de las adiciones de recursos y la optimización del recurso actual, se priorizo esta institución para hacer un mejoramiento*	*Urbano y Rural*	*Implementación del Acuerdo de Paz -* *Política Pública de Mujer – Acuerdo 2020023 - MUJER 2. EDUCACION, CULTURA Y COMUNICACIÓN*

Elaboro: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia – Asesora de Planeación y Financiera

Se realiza una adición por traslado de $891.672.382,17 en el marco del decreto 337 del 10 de octubre de 2026 y se hacen de la siguiente manera:
1. $654.693.631,91 provenientes de la BPIN 202500000017962
2. $234.978.750,25 provenientes de la BPIN 202500000040373

- **Razones financieras:**

A continuación, se expone la afectación de las fuentes de financiación del proyecto para el periodo 2026:

TIPO DE RECURSOS	APROPIACIÓN_INICIAL		AJUSTE PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA
SGP Educación	$4.226.631.386,84	+	$ 891.672.382,25	$5.118.303.769,09
			TOTAL	**$5.118.303.769,09**

- **Razones Jurídicas:**

El Decreto Nacional No. 2104 del 2023 "*Por el cual se sustituye el Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de fortalecer el Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP)*" establece en el Artículo 2.2.6.4.4, el ajuste a los proyectos de inversión pública y en el Artículo 2.2.6.4.5, los ajustes obligatorios a los proyectos de inversión.

- **Balance de Ejecución Física y Financiera**

Con el propósito de contextualizar el ajuste propuesto, a continuación, se presenta el balance de ejecución física y financiera del proyecto, permitiendo identificar el estado actual y los factores que sustentan la necesidad de actualización.

VIGENCIA	EN EJECUCIÓN	RECURSOS COMPROMETIDOS	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FÍSICA
2026	SI	$26.950.069,00	0.70%	17,67%

Atentamente,

FENER DE LOS RÍOS BARRERA
Secretario de Educación

Elaboro: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia – Asesora de Planeación y Financiera

Trazabilidad en la Presentación del Ajuste al Proyecto

Etapa	Fecha	Responsable	Firma	Observación/Radicado
Radicación en Banco de Proyectos	22/10/2026			
Control de Calidad Interna en Banco de Proyectos	22/10/2026	Felix Cuellar		
Requerimiento o Devoluciones al Formulador.	22/10/2026	Felix Cuellar		
Presentación de Ajustes y Subsanaciones al Banco.	26/10/2026			
Validación y Remisión para Trámite y Certificación	26/10/2026	Felix Cuellar		
Registro/Actualización en Banco de Proyectos				
Archivo y Publicación en Banco de Proyectos.				

Elaboro: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia – Asesora de Planeación y Financiera

	CÓDIGO E1.P14.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
	VERSIÓN 2.0	PRESUPUESTO DE MAYORES Y MENORES PARA ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 27/11/2024
			PÁGINA: 1 de 4

NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
BPIN No.	202400000002986	FASE	III - Factibilidad
VALOR INICIAL:	$4.226.631.386,84	VALOR FINAL: $5.118.303.769,09	FECHA: 14/10/2026

		PRESUPUESTO DEL PROYECTO 2026				AJUSTES DEL PROYECTO 2026				PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2026			
						CANTIDADES		VALOR UNITARIO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CPC
PRODUCTO 1: 2201052 Infraestructura educativa mejorada													
Actividad 1.1	**Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Florencia**												
Insumo 1.1.2.	Realizar la transferencia de recursos para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos **RURALES** oficiales del municipio de Florencia	Número de giro	2,00	$ 4.051.106,42	$ 8.102.212,84	0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00	2,00	$ 4.051.106,42	$ 8.102.212,84	N/A
Insumo 1.1.3.	Realizar la transferencia de recursos para la mejora locativa de una institucion Educativa Rural del **NIVEL PREESCOLAR**	Número de giro	1,00	$ 29.311.290,00	$ 29.311.290,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00	1,00	$ 29.311.290,00	$ 29.311.290,00	
Insumo 1.1.4.	Realizar mantenimiento general a la infraestructura educativa de los establecimientos educativos oficiales del municipio (Gratuidad)	Número de giro	1,00	$ 3.732.654.742,32	$ 3.732.654.742,32	0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.732.654.742,32	$ 3.732.654.742,32	
Insumo 1.1.5.	Realizar la transferencia de recursos para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos **URBANOS** oficiales del municipio de Florencia	Número de giro	1,00	$ 26.950.069,00	$ 26.950.069,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00	1,00	$ 26.950.069,00	$ 26.950.069,00	
	Sub Total Actividad 1.1				**$ 3.797.018.314,16**							**$ 3.797.018.314,16**	
Actividad 1.2	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia**												
Insumo 1.2.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia	Numero	8,00	$ 40.774.946,23	$ 326.199.569,84	0,00	0,00	$ 9.523.138,40	$ 0,00	8,00	$ 50.298.084,63	$ 402.384.677,00	54590

Sub Total Actividad 1.2					**$ 326.199.569,84**							**$ 402.384.677,00**	
Actividad 1.3	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia**												
Insumo 1.3.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia	Numero	4,00	$ 12.750.000,00	$ 51.000.000,00	0,00	0,00	$ 37.426.786,48	$ 0,00	4,00	$ 50.176.786,48	$ 200.707.145,93	54590
Sub Total Actividad 1.3					**$ 51.000.000,00**							**$ 200.707.145,93**	
Actividad 1.4	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia**												
Insumo 1.4.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia	Numero	1,00	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	0,00	0,00	$ 44.500.000,00	$ 0,00	1,00	$ 59.500.000,00	$ 59.500.000,00	54590
Sub Total Actividad 1.4					**$ 15.000.000,00**							**$ 59.500.000,00**	
ACTIVIDAD NO PREVISTA													
Actividad 1.5	**Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia**												
Insumo 1.5.1	Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia	Numero	0,00	$ 0,00	$ 0,00	23,00	0,00	$ 28.551.897,04	$ 0,00	23,00	$ 28.551.897,04	$ 656.693.632,00	54590
Sub Total Actividad 1.5					**$ 0,00**							**$ 656.693.632,00**	
220105209 Ambientes de internados mejoradas intervenidos													
Actividad 1.2	**Mejorar la infraestructura (Residencia escolar) en la Institución Educativa Rural Remolino Alto Orteguaza del municipio de Florencia**												
Insumo 1.2.1	Mejorar la infraestructura (Residencia escolar) en la Institución Educativa Rural Remolino Alto Orteguaza del municipio de Florencia	Número	1,00	$ 37.413.502,84	$ 37.413.502,84	0,00	-1,00	$ 0,00	-$ 37.413.502,84	0,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A
Sub Total Actividad 1.2					**$ 37.413.502,84**							**$ 0,00**	
ACTIVIDAD NO PREVISTA													
Actividad 1.3	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Institución Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia**												
Insumo 1.3.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Institución Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia	**Número**	0,00	$ 0,00	$ 0,00	1,00	0,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	N/A
Sub Total Actividad 1.2					**$ 0,00**							**$ 2.000.000,00**	
TOTAL					**$4.226.631.386,84**							**$5.118.303.769,09**	

FIRMA:

NOMBRE: JOSÉ EUSTACIO RIVERA RIVERA
CARGO: Profesional Universitario
Elaboró

FIRMA:

NOMBRE: MARGARET MEXRD MURCIA MURCIA
CARGO: Asesora Planeación y financiera SEM
Revisó y Aprobó

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 27/11/2024
	VERSIÓN 2.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: 1 de 4

NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

ID - MGA WEB	1195158	COSTO TOTAL	$ 5.118.303.769,09

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CPC DANE
PRODUCTO 1	**2201052 Infraestructura educativa mejorada**					
Actividad 1.1	**Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Florencia**					
Insumo 1.1.2.	Realizar la transferencia de recursos para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos **RURALES** oficiales del municipio de Florencia	Número de giro	2,00	$ 4.051.106,42	$ 8.102.212,84	N/A
Insumo 1.1.3.	Realizar la transferencia de recursos para la mejora locativa de una institucion Educativa Rural del **NIVEL PREESCOLAR**	Número de giro	1,00	$ 29.311.290,00	$ 29.311.290,00	
Insumo 1.1.4.	Realizar mamntenimiento general a la infraestructura educativa de los establecimientos educativos oficiales del municipio (Gratuidad)	Número de giro	1,00	$ 3.732.654.742,32	$ 3.732.654.742,32	
Insumo 1.1.5.	Realizar la transferencia de recursos para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos URBANOS oficiales del municipio de Florencia	Número de giro	1,00	$ 26.950.069,00	$ 26.950.069,00	
				SubTotal Actividad 1.1.1	**$ 3.797.018.314,16**	
Actividad 1.2	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia**					
Insumo 1.2.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia	Numero	8,00	$ 50.298.084,63	$ 402.384.677,00	54590
	Sub Total Actividad 1.2				**$ 402.384.677,00**	

Actividad 1.3	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia**					
Insumo 1.3.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia	Numero	4,00	$ 50.176.786,48	$ 200.707.145,93	54590
Sub Total Actividad 1.3					**$ 200.707.145,93**	
Actividad 1.4	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia**					
Insumo 1.4.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia	Numero	1,00	$ 59.500.000,00	$ 59.500.000,00	54590
Sub Total Actividad 1.4					**$ 59.500.000,00**	
Actividad 1.5	**Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia**					
Insumo 1.5.1	Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia	Numero	23,00	$ 28.551.897,04	$ 656.693.632,00	54.590
					$ 656.693.632,00	
PRODUCTO 2	**220105209 Ambientes de internados mejoradas intervenidos**					
Actividad 1.3	**Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Instituión Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia**					
Insumo 1.3.1	Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Instituión Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia	Número	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	N/A
				SubTotal Actividad 1.1.2	**$ 2.000.000,00**	
				TOTAL DEL PROYECTO 2026	**$ 5.118.303.769,09**	

Los precios unitarios corresponden al promedio del mercado y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en este PRESUPUESTO DETALLADO de proyecto de inversión

FIRMA:

NOMBRE: MARGARET MEARD MURCIA MURCIA
CARGO: Asesora Planeación y financiera SEM
Revisó y Aprobó

FIRMA:

NOMBRE: JOSÉ EUSTACIO RIVERA RIVERA
CARGO: Profesional Universitario
Elaboro

APROBACIÓN DE AJUSTES CON TRÁMITE PRESUPUESTAL

Florencia, 23 de octubre de 2026

PARA: **FENER DE LOS RÍOS BARRERA**
Secretario de Educación

DE: **DAVID FERNANDO RUIZ GASCA**
Cargo: Asesor de Presupuesto.
CARLOS EDUARDO PABÓN MUÑOZ
Cargo: Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Asunto: Informe de aprobación de ajuste con trámite presupuestal del proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**" BPIN No. **202400000002986** Vigencia 2026

En atención a la solicitud de ajuste y al trámite presupuestal previamente surtido para el proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**", identificado con BPIN No. **202400000002986**, se precisa que el valor inicial de **$4.226.631.386,84** corresponde al valor registrado en el trámite realizado en fecha **30/09/2026**; en consecuencia, se presentan a continuación las fuentes de financiación actualmente asociadas al proyecto y las modificaciones propuestas para su actualización, de conformidad con los procedimientos presupuestales aplicables.

RUBROS (CCPET/FUENTES)							
CÓDIGO_RUBRO	CÓDIGO_FUENTE	TIPO DE RECURSOS	APROPIACIÓN_INICIAL	TRASLADO		OTRO TRÁMITE	APROPIACIÓN_DEFINITIVA
				REDUCCIÓN	INCREMENTO		
2.3.3.05.09.053-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	$26.950.069,00	$0,00	$4.563.263,00	$0,00	$31.513.332,00
2.3.3.05.09.053-0-1.2.4.1.04-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	$3.770.068.245,16	$0,00	$0,00	$0,00	$ 3.770.068.245,16
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.04.02	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	$214.563.263,00	$4.563.263,00	$656.693.632,00	$0,00	$ 866.693.632,00

Formulador	Margaret Meard Murcia Murcia	Cargo o Contrato	Asesora PyF	VoBo.	
VoBo. Presupuesto	Edward Arbey Velasquez Castro	Cargo o Contrato	Contratista Presupuesto	VoBo.	

2.3.3.05.09.053-0-1.3.3.6.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	1.3.3.6.03	R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	$213.039.938,27	$0,00	$0,00	$0,00	$213.039.938,27
2.3.3.05.09.053-0-1.3.3.9.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	1.3.3.9.03	R.B. SGP-ASIGNACION-ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	$9.871,41	$0,00	$0,00	$0,00	$9.871,41
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105209-202400000002986-22.04.02	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.000.000,00
2.3.3.05.09.053-0-1.3.1.1.11-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	1.3.1.1.11	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	$0,00	$0,00	$234.978.750,25	$0,00	$234.978.750,25
TOTAL RUBROS							**$5.118.303.769,09**

El ajuste con trámite presupuestal del proyecto de inversión BPIN No. **202400000002986** fue generado y firmado electrónicamente en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP del DNP, a través de la ruta Ejecución, Trámites y Aprobación Trámite. En cumplimiento del artículo 2.2.6.4.5 del Decreto 2104 de 2023, que establece la obligatoriedad de ajustar los proyectos cuando existan diferencias entre apropiaciones y recursos planeados, se adelanten trámites presupuestales que afecten el proyecto, se extienda la ejecución a nuevas vigencias o se requiera "Previo concepto DNP", se efectuó el análisis correspondiente; en consecuencia, resulta técnicamente procedente actualizar exclusivamente las fuentes de financiación objeto de variación, conforme a lo relacionado en el presente informe.

¿Qué argumentos justifican que el trámite presupuestal es necesario y pertinente?

Se realiza una adición por traslado de $891.672.382,17 en el marco del decreto 337 del 10 de octubre de 2026 y se hacen de la siguiente manera:

1. *$654.693.631,91 provenientes de la BPIN 202500000017962*
2. *$234.978.750,25 provenientes de la BPIN 202500000040373*

Firma

DAVID FERNANDO RUIZ GASCA
Cargo: Profesional o Asesor de Presupuesto.

CARLOS EDUARDO PABÓN MUÑOZ
Cargo: Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Formulador	Margaret Meard Murcia Murcia	Cargo o Contrato	Asesora PyF	VoBo.	
VoBo. Presupuesto	Edward Arbey Velasquez Castro	Cargo o Contrato	Contratista Presupuesto	VoBo.	

ANEXO. DISTRIBUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN AJUSTADAS EN LA CADENA DE VALOR MGA DEL PROYECTO

Con el fin de asegurar la trazabilidad, la consistencia financiera y la coherencia entre la cadena de valor del proyecto y sus fuentes de financiación, a continuación se detalla la distribución exclusivamente de las fuentes de financiación y/o rubros presupuestales objeto de ajuste (variación, cambio o modificación), asignando el valor a programar de dichas variaciones en cada actividad del proyecto; lo anterior permite reflejar con precisión la actualización presupuestal sin alterar la estructura financiera previamente aprobada para los rubros que no presentan cambios.

PRODUCTO 1	Infraestructura educativa mejorada - 2201052		
ACTIVIDAD 1.1			TOTAL_ACTIVIDAD
Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Florencia			$3.797.018.314,16
CÓDIGO_RUBRO	TOTAL_APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.3.05.09.053-0-1.2.4.1.04-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$ 3.770.068.245,16	$ 3.770.068.245,16	$0
2.3.3.05.09.053-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$ 31.513.332,00	$ 26.950.069,00	$ 4.563.263,00
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$3.797.018.314,16	

PRODUCTO 1	Infraestructura educativa mejorada - 2201052		
ACTIVIDAD 1.2			TOTAL_ACTIVIDAD
Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia			$ 402.384.677,00
CÓDIGO_RUBRO	TOTAL_APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.04.02	$ 866.693.632,00	$ 168.884.677,00	$ 697.808.955,00
2.3.3.05.09.053-0-1.3.1.1.11-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$ 234.978.750,25	$ 233.500.000,00	$ 1.478.750,25
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$ 402.384.677,00	

Formulador	Margaret Meard Murcia Murcia	Cargo o Contrato	Asesor PyF	VoBo.
VoBo. Secretario	Fener de los Rios Barrera	Cargo o Contrato	Secretario de Educación	VoBo.

PRODUCTO 1	Infraestructura educativa mejorada - 2201052	
ACTIVIDAD 1.3		TOTAL ACTIVIDAD
Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia		$ 200.707.145,93

CÓDIGO RUBRO	TOTAL APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.04.02	$ 697.808.955,00	$ 41.115.323,00	$ 656.693.632,00
2.3.3.05.09.053-0-1.3.1.1.11-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$ 1.478.750,25	$ 1.478.750,25	$ 0
2.3.3.05.09.053-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$4.563.263,00	$4.563.263,00	$ 0
2.3.3.05.09.053-0-1.3.3.6.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$213.039.938,27	$ 153.549.809,68	$ 59.490.128,59
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$ 200.707.145,93	

PRODUCTO 1	Infraestructura educativa mejorada - 2201052	
ACTIVIDAD 1.4		TOTAL ACTIVIDAD
Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia		$ 59.500.000,00

CÓDIGO RUBRO	TOTAL APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.3.05.09.053-0-1.3.3.6.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$59.490.128,59	$59.490.128,59	$0
2.3.3.05.09.053-0-1.3.3.9.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.20.01	$ 9.871,41	$ 9.871,41	$0
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$ 59.500.000,00	

Formulador	Margaret Meard Murcia Murcia	Cargo o Contrato	Asesor PyF	VoBo.	
VoBo. Secretario	Fener de los Rios Barrera	Cargo o Contrato	Secretario de Educación	VoBo.	

PRODUCTO 1	Infraestructura educativa mejorada - 2201052		
ACTIVIDAD 1.5			TOTAL_ACTIVIDAD
Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia			$656.693.632,00
CÓDIGO_RUBRO	TOTAL_APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105200-202400000002986-22.04.02	$ 656.693.632,00	$ 656.693.632,00	$0
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$656.693.632,00	

PRODUCTO 2	Ambientes de internados mejoradas intervenidos - 220105209		
ACTIVIDAD 1.3			TOTAL_ACTIVIDAD
Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Instituión Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia			$2.000.000,00
CÓDIGO_RUBRO	TOTAL_APROPIADO	VALOR A PROGRAMAR	SALDO DEL RUBRO
2.3.2.02.02.005-0-1.2.4.1.03-22-2201-2201052-220105209-202400000002986-22.04.02	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0
VALOR TOTAL PROGRAMADO POR LA ACTIVIDAD		$2.000.000,00	

Formulador	Margaret Meard Murcia Murcia	Cargo o Contrato	Asesor PyF	VoBo.	
VoBo. Secretario	Fener de los Rios Barrera	Cargo o Contrato	Secretario de Educación	VoBo.	

CONCEPTO DE VIABILIDAD DEFINITIVA PARA AJUSTES A PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código: EJ-TP-TER-18001-0066

Florencia, 16 de octubre de 2026

PARA: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
Banco de Proyectos de Inversión Municipal

DE: **JOSÉ EUSTACIO RIVERA RIVERA**
Cargo: Profesional Universitario
Secretarías de Educación.
Rol: Verificación de Requisitos

MARGARET MEARD MURCIA MURCIA
Cargo: Asesora Planeación y Financiera
Secretaría de Educación.
Rol: Viabilidad Definitiva

Asunto: Concepto integrado de viabilidad para ajuste del proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**" BPIN No. **202400000002986** Vigencia 2026.

En atención al ajuste del proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**" con BPIN No. **202400000002986**, se informa que **CUMPLE** con la verificación de requisitos y se emite concepto **VIABLE** conforme al siguiente cuestionario de la Plataforma Integrada de Inversión Público PIIP del Departamento Nacional de Planeación – DNP

CUESTIONARIO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - VIABILIDAD	SI / NO / NA
¿El ajuste al proyecto permite que se mantenga el alcance propuesto?	SI
¿Con la modificación se mantienen los estándares de calidad de los productos a entregar?	SI
¿Se mantiene consistencia con la focalización del proyecto?	SI
¿Se mantiene consistencia entre las metas de los indicadores de producto, el número de beneficiarios y los costos?	SI
¿Se mantiene la consistencia en la regionalización luego del ajuste?	SI
Si el ajuste que realiza modifica el esquema de gestión y operación del proyecto, ¿Se mantiene su sostenibilidad?	SI
¿Se mantiene la viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, económica y financiera del proyecto?	SI
¿La modificación en las políticas transversales se alinean con el alcance del proyecto de inversión?	SI
¿El ajuste se encuentra soportado dando claridad en todos los aspectos a modificar?	SI

Elaboró: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia - Asesora de Planeación y Financiera

La verificación de requisitos y viabilidad definitiva al ajuste del proyecto de inversión con ID MGA No. **202400000002986** fue emitida y firmada electrónicamente en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación DNP

SUSTENTO TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN – ROL: VIABILIDAD DEFINITIVA	SI / NO
¿El concepto sectorial es "Favorable"?	SI

En este orden de ideas, se da cumplimiento del artículo 2.2.6.4.4 del Decreto Nacional 2104 de 2023, que establece "*...Con posterioridad a su registro y hasta antes de su cierre, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes, que se gestionarán a través de la PIIP, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto defina el DNP y conforme a las normas especiales que reglamenten la respectiva fuente de financiación...*".

De forma consecuente con dicho marco de revisión y análisis técnico, resulta procedente la ejecución del ajuste del proyecto.

Cordialmente,

Firma

JOSÉ EUSTACIO RIVERA RIVERA
Cargo: Profesional Universitario
Secretarías de Educación.
Rol: Verificación de Requisitos

MARGARET MEARD MURCIA MURCIA
Cargo: Asesora Planeación y Financiera
Secretaría de Educación.
Rol: Viabilidad Definitiva

Elaboró: Juan Camilo Lopez Guerrero – Contratista SPOT
Revisó: Margaret Meard Murcia Murcia - Asesora de Planeación y Financiera

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión: ***27/Oct/2026 10:42 AM***

DEFINITIVA

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-AJ-TER-18001-1135	***TIPO DE PROCESO***	Ajustes con trámite presupuestal ET		
ESTADO DEL PROCESO	Finalizada	***FECHA INICIO DEL AJUSTE***	10/16/2026 9:24:42 AM	***FECHA FIN DEL AJUSTE***	10/27/2026 10:42:41 AM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	202400000002986	***ESTADO***	En Ejecucion		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de la infraestructura de los Establecimientos Educativos Oficiales y Centros de Desarrollo Infantil del municipio de Florencia				
EJECUTOR	18001 - FLORENCIA	***UNIDAD RESPONSABLE***	Secretaría de Educación	***HORIZONTE***	2024 - 2027
SECTOR	Educación	***PROGRAMA***	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media		
VALOR TOTAL	$ 8.008.662.329,15	***APROPIACIÓN INICIAL***	$ 3.982.936.021,00	***APROPIACIÓN VIGENTE***	$ 5.118.303.769,00
ALCANCE	Mitigar el deterioro por el uso y paso del tiempo de los espacios dispuestos para la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles mejorando la Infraestructura educativa, de 24 sedes de establecimientos educativos con el fin de mejorar las condiciones del sistema educativo para el desarrollo de competencias de la población en edad escolar del municipio de Florencia mediante transferencias para el mejoramiento de infraestructura educativa				

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base		***AÑO INICIO***	2024	***AÑO FIN***	2027
	Ajustado		***AÑO INICIO***	2024	***AÑO FIN***	2027
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA)	18.863	***EN FIRME***	18.863	***EN AJUSTE***	18.863

De la información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO	Mitigar el deterioro por el uso y paso del tiempo de los espacios dispuestos para la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles.					
PRODUCTO	221046 - Infraestructura educativa mejorada (Producto principal del proyecto) -					
	ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***		***AVANCE EN ACTIVIDADES***	

INDICADORES DE PRODUCTO	**INDICADOR DE PRODUCTO**	220105200 - Sedes educativas mejoradas			**UNIDAD DE MEDIDA**	Número
	META INICIAL (MGA)	24,0000	**EN FIRME**	24,0000	**EN AJUSTE**	24,0000
	INDICADOR DE PRODUCTO	220105209 - Ambientes de internados mejoradas intervenidos			**UNIDAD DE MEDIDA**	Número
	META INICIAL (MGA)	0,0000	**EN FIRME**	1,0000	**EN AJUSTE**	1,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS — **ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES**

Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 96.082.864,60	$ 96.082.864,60
2025	$ 1.638.376.842,47	$ 1.638.376.842,47
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 622.142.670,00	$ 622.142.670,00

Realizar el mejoramiento de infraestructura a los Centros de Desarrollo y/o de Educación Infantil del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 111.265.103,41	$ 111.265.103,41
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales RURALES del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 209.393.677,67	$ 209.393.677,67
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales URBANOS NIVEL PREESCOLAR del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 102.140.869,00	$ 102.140.869,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar la asignación de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos oficiales RURALES del NIVEL PREESCOLAR del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 22.063.570,00	$ 22.063.570,00

2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

P2: 220105209 Ambientes de internados mejoradas intervenidos Mejorar la infraestructura (Residencia escolar) en la Institución Educativa Rural Remolino Alto Orteguaza del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 56.751.834,00	$ 56.751.834,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar la asignacion de recursos con transferencias para el mejoramiento de infraestructura educativa

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 3.797.018.314,16	$ 3.797.018.314,16
2027	$ 0,00	$ 0,00

mejorar la infraestructura (residencia escolar) en la I.E.R. Remolino Alto Orteguaza.

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 37.413.502,84	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Transferir los recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura de las Residencias escolares de las Instituciones Educativas Rurales Oficiales del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 25.580.329,00	$ 25.580.329,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Transferir los recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura de las Residencias escolares de las Instituciones Educativas Rurales Oficiales del municipio de Florencia - GRATUIDAD

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 6.560.800,00	$ 6.560.800,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 326.199.569,84	$ 402.384.677,08
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 51.000.000,00	$ 200.707.145,93
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 15.000.000,00	$ 59.500.000,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 0,00	$ 656.693.631,92
2027	$ 0,00	$ 0,00

Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Instituión Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 0,00	$ 0,00
2026	$ 0,00	$ 2.000.000,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

COSTO TOTAL DEL PRODUCTO	EN FIRME	$ 7.116.989.946,99	AJUSTADO	$ 8.008.662.329,24

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO

Se modificó la actividad: mejorar la infraestructura (residencia escolar) en la I.E.R. Remolino Alto Orteguaza.
Se modificó la actividad: Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Florencia
Se modificó la actividad: Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Florencia
Se modificó la actividad: Realizar el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales de primera infancia del municipio de Florencia
Se añade la actividad: Realizar la instalación de redes de datos cableada (LAN) a las sedes educativas del municipio de Florencia
Se añade la actividad: Realizar el mejoramiento de la infraestructura de la Residencia Escolar de la Instituión Educativa Rural Villa Hermosa 2 del municipio de Florencia

FUENTES DE FINANCIACIÓN	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	Propios
	ENTIDAD	Territorial - FLORENCIA - Propios				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 1.393.419,21	$ 0,00
2025	$ 162.312.069,19	$ 0,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 500.500.000,00	$ 500.500.000,00

ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Educación
ENTIDAD	Territorial - FLORENCIA - SGP - Educación				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 94.133.330,73	$ 0,00
2025	$ 1.708.132.292,55	$ 0,00
2026	$ 4.226.631.386,84	$ 5.118.303.769,09
2027	$ 121.642.670,00	$ 121.642.670,00

ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Primera Infancia
ENTIDAD	Territorial - FLORENCIA - SGP - Primera Infancia				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 556.114,66	$ 0,00
2025	$ 72.990.503,67	$ 0,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Propósito General Libre Inversión
ENTIDAD	Territorial - FLORENCIA - SGP - Propósito General Libre Inversión				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00
2025	$ 134.000.000,00	$ 0,00
2026	$ 0,00	$ 0,00
2027	$ 0,00	$ 0,00

ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Privadas	TIPO RECURSO	Propios
ENTIDAD	Empresa - Contrapartida Instituciones Educativas - Propios				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 0,00	$ 0,00

	2025	$ 94.698.160,14	$ 0,00
	2026	$ 0,00	$ 0,00
	2027	$ 0,00	$ 0,00
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Se realiza una adición por traslado de $891.672.382,17 en el marco del decreto 337 del 10 de octubre de 2026 y se hacen de la siguiente manera: 1. $654.693.631,91 provenientes de la BPIN 202500000017962 2. $234.978.750,25 provenientes de la BPIN 202500000040373	

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

Se realiza una adición por traslado de $891.672.382,17 en el marco del decreto 337 del 10 de octubre de 2026 y se hacen de la siguiente manera: 1. $654.693.631,91 provenientes de la BPIN 202500000017962 2. $234.978.750,25 provenientes de la BPIN 202500000040373

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Jose Eustacio Rivera Rivera	Secretaría de Educación	
Emitió	Margaret Meard Murcia Murcia	Secretaría de Educación	Margaret Murcia.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación se realizó **AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL** del proyecto denominado: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**, con código BPIN **202400000002986**, de conformidad con las metodologías, criterios y procedimientos establecidos por el DNP en cumplimiento del Art. 49 de la Ley 152 de 1994.

BPIN - AJUSTE		SECTOR	FASE	HORIZONTE
202400000002986	Q18	22. Educación	Fase III - Factibilidad	2024 - 2027
MONTO TOTAL PROGRAMADO – VIGENCIA 2026				$5.118.303.769,09

Que, en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación, se modificaron las siguientes variables conforme a la solicitud de ajuste del proyecto:

VARIABLES MODIFICADAS	Clasificador Presupuestal del Rubro; Fuentes de Financiación; Costos del Proyecto; Regionalización

Que la cadena de valor del proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación queda así:

OBJETIVO GENERAL	Mejorar las condiciones del sistema educativo para el desarrollo de competencias de la población en edad escolar del municipio de Florencia.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Mitigar el deterioro por el uso y paso del tiempo de los espacios dispuestos para la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles.

INDICADORES DE PRODUCTO CÓDIGO	DENOMINACIÓN	APROPIACIÓN ANTERIOR	APROPIACIÓN ACTUALIZADA	AJUSTE PRESUPUESTAL
P: 2201052 I: 220105200	Producto: Infraestructura educativa mejorada Indicador: Sedes educativas mejoradas (Número) [MI: 6]	$4.224.631.386,84	$5.116.303.769,09	$891.672.382,25
P: 2201052 I: 220105209	Producto: Infraestructura educativa mejorada Indicador: Ambientes de internados mejoradas intervenidos (Número) [MI: 1]	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0,00

Elaboró	Linda María Garay Salazar	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	Linda G.
Revisó	Felix Cuellar Agurto	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	
Revisó	Andrea López Urrego	Cargo	Profesional Especializado	Firma	
Actualizó	Juan Camilo López Guerrero	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	
Revisó	Fabian Armando Chavarro Pineda	Cargo	Profesional Universitario BPIM	Firma	

INDICADORES DE PRODUCTO CÓDIGO	DENOMINACIÓN	APROPIACIÓN ANTERIOR	APROPIACIÓN ACTUALIZADA	AJUSTE PRESUPUESTAL
TOTAL		$4.226.631.386,84	$5.118.303.769,09	$891.672.382,25

En el marco del presente ajuste, se deja constancia que el proyecto fue regionalizado en Florencia, Caquetá por un valor de **$891.672.382,25** para la vigencia 2026.

Dada en el municipio de Florencia, departamento del Caquetá, **a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026.**

CARLOS EDUARDO PABÓN MUÑOZ
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Elaboró	Linda María Garay Salazar	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	
Revisó	Felix Cuellar Agurto	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	
Revisó	Andrea López Urrego	Cargo	Profesional Especializado	Firma	
Actualizó	Juan Camilo López Guerrero	Cargo	Contratista Banco de Proyectos	Firma	
Revisó	Fabian Armando Chavarro Pineda	Cargo	Profesional Universitario BPIM	Firma	